



Correo : [ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**RADICACION :08001315300520210009400**

**PROCESO: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA.**

**DEMANDANTE: SOCIEDAD EFI SERVICIOS POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, EFI SERVICIOS S.A.S NIT.No.802.011.242-2 Y OTRO**

**DEMANDADO: SOCIEDAD CONSTRUCCIONES NAVIL S.A.S, Nit N.º 900.572.879-5,**

Barranquilla, siete (7) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021).

Subsanada la presente demanda iniciada por la sociedad EFI SERVICIOS POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, EFI SERVICIOS S.A.S, identificada con Nit N° 802.011.242-2, representada legalmente por el señor ORLANDO JOSÉ HABIB POSADA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.226.019, y la sociedad WORK SERVICE S.A.S, representada legalmente por la señora MÓNICA ISABEL PÉREZ GUERRA, identificada con la cédula N°. 32.717.508, por medio de apoderado judicial Dr. ALFREDO A. TOLEDO VERGARA, con cédula de ciudadanía N.º 2.757.958, con T. P. N° 42.921 del C.S. de la J., presento demanda Ejecutiva de mayor cuantía en contra de la sociedad. CONSTRUCCIONES NAVIL S.A.S, con Nit N.º 900.572.879-5, representada legalmente por su gerente el señor JORGE ALBERTO VILARIÑO AMALFI, identificado con cedula de ciudadanía N° 72.187.390 o quien haga sus veces al momento.

Del examen realizado a los documentos referidos facturas, se desprende una obligación expresa, clara y actualmente exigible de pagar una suma liquida de dinero, conforme lo dispuesto en los artículos 422, 424 y 431 del Código de General del Proceso.

Además, la demanda cumple con las formalidades requeridas por los artículos 82, 83, 84 y siguientes del Código General del Proceso.

**RESUELVE:**

Ordenase a la Sociedad CONSTRUCCIONES NAVIL S.A, representada legalmente por el señor JORGE ALBERTO VILARIÑO AMALFI a pagar en el término de cinco (5) días hábiles a los demandantes EFI SERVICIOS S.A.S y WORK SERVICE S.A.S, por medio del apoderado ALFREDO ANASTASIO TOLEDO VERGARA, portador de la tarjeta profesional N° 42.921 del C.S. de la J, la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS (\$297.151.152.00) fraccionado en las siguientes facturas: así: Correspondiente a la sociedad EFI SERVICIOS S.A.S y WORK SERVICE S.A.S :

1. Factura de Venta No. E00029773 saldo por el valor de \$5.009.832.
2. Factura de Venta No. E00029804 capital total por el valor de \$7.484.290.
3. Factura de Venta No. E00030028 capital total por el valor de \$7.420.093.
4. Factura de Venta No. E00030073 capital total por el valor de \$5.346.471.
5. Factura de Venta No. E00030301 capital total por el valor de \$5.346.471.
6. Factura de Venta No. E00030355 capital total por el valor de \$4.129.023.
7. Factura de Venta No. E00030573 capital total por el valor de \$4.129.023.
8. Factura de Venta No. E00030636 capital total por el valor de \$4.129.023.
9. Factura de Venta No. E00030852 capital total por el valor de \$4.129.023.
10. Factura de Venta No. E00030903 capital total por el valor de \$4.132.747.
11. Factura de Venta No. E00031133 capital total por el valor de \$1.476.532.
12. Factura de Venta No. E00032074 saldo por el valor de \$3.363.909.
13. Factura de Venta No. E00032248 saldo por el valor de \$5.381.491.
14. Factura de Venta No. E00032296 capital total por el valor de \$737.204.
15. Factura de Venta No. E00032297 capital total por el valor de \$1.414.862.
16. Factura de Venta No. E32493 capital total por el valor de \$737.204.
17. Factura de Venta No. ES13 capital total por el valor de \$737.204.
18. Factura de Venta No. ES198 capital total por el valor de \$829.801.
19. Factura de Venta No. ES210 capital total por el valor de \$10.853.269.
20. Factura de Venta No. ES250 saldo por el valor de \$1.667.114.
21. Factura de Venta No. ES419 saldo por el valor de \$86.654.
22. Factura de Venta No. ES464 capital total por el valor de \$1.152.454.
23. Factura de Venta No. ES465 saldo por el valor de \$902.634.



24. Factura de Venta No. ES647 saldo por el valor de \$1.142.099.
  25. Factura de Venta No. ES648 capital total por el valor de \$1.246.202.
  26. Factura de Venta No. ES698 saldo por el valor de \$902.634.
  27. Factura de Venta No. ES699 capital total por el valor de \$1.152.454.
  28. Factura de Venta No. ES873 saldo por el valor de \$902.634.
  29. Factura de Venta No. ES874 capital total por el valor de \$1.152.454.
  30. Factura de Venta No. ES921 saldo por el valor de \$3.051.047.
  31. Factura de Venta No. ES922 capital total por el valor de \$1.152.454.
  32. Factura de Venta No. ES1123 saldo por el valor de \$1.330.497.
  33. Factura de Venta No. ES1124 capital total por el valor de \$1.152.454.
  34. Factura de Venta No. ES1158 capital total por el valor de \$1.154.760.
  35. Factura de Venta No. ES1159 saldo por el valor de \$1.332.799.
  36. Factura de Venta No. ES1355 saldo por el valor de \$2.087.296
  37. Factura de Venta No. ES1357 capital total por el valor de \$1.154.760.
  38. Factura de Venta No. ES1410 capital total por el valor de \$1.154.760.
  39. Factura de Venta No. ES1411 capital total por el valor de \$3.404.552.
  40. Factura de Venta No. ES1601 capital total por el valor de \$1.154.760.
  41. Factura de Venta No. ES1602 capital total por el valor de \$3.404.552.
  42. Factura de Venta No. ES1632 capital total por el valor de \$1.013.310.
  43. Factura de Venta No. ES1633 capital total por el valor de \$3.404.552.
  44. Factura de Venta No. ES1849 capital total por el valor de \$3.404.552.
  45. Factura de Venta No. ES1848 capital total por el valor de \$1.154.760.
  46. Factura de Venta No. ES1860 capital total por el valor de \$3.404.552.
  47. Factura de Venta No. ES1861 capital total por el valor de \$1.154.760.
- Total: Ciento veintidós millones ciento sesenta y cinco mil novecientos ochenta y dos pesos (\$122.165.982.00).

Correspondientes a la sociedad Work Service S.A.S

1. Factura de Venta No. W00029574 saldo por el valor de \$2.714.329.
2. Factura de Venta No. W00029744 capital total por el valor de \$3.362.844.
3. Factura de Venta No. W00029804 capital total por el valor de \$5.436.047.
4. Factura de Venta No. W00029956 capital total por el valor de \$5.436.047.
5. Factura de Venta No. W00029988 capital total por el valor de \$6.968.364.
6. Factura de Venta No. W00030162 capital total por el valor de \$6.653.495.
7. Factura de Venta No. W00030198 capital total por el valor de \$6.422.650.
8. Factura de Venta No. W00030372 capital total por el valor de \$6.879.998.
9. Factura de Venta No. W00030398 capital total por el valor de \$8.138.043.
10. Factura de Venta No. W00030663 capital total por el valor de \$7.306.465.
11. Factura de Venta No. W00030720 capital total por el valor de \$7.279.009.
12. Factura de Venta No. W00030871 capital total por el valor de \$7.279.009.
13. Factura de Venta No. W00030956 capital total por el valor de \$7.279.009.
14. Factura de Venta No. W00031131 capital total por el valor de \$7.279.009.
15. Factura de Venta No. W00031208 saldo por el valor de \$4.521.637.
16. Factura de Venta No. W00031373 capital total por el valor de \$5.145.498.
17. Factura de Venta No. W00031445 capital total por el valor de \$6.589.848.
18. Factura de Venta No. W00031599 capital total por el valor de \$6.655.532.
19. Factura de Venta No. W00031665 saldo por el valor de \$3.473.210.
20. Factura de Venta No. W00031829 saldo por el valor de \$3.833.069.
21. Factura de Venta No. W00031870 saldo por el valor de \$3.223.007.
22. Factura de Venta No. W00032080 saldo por el valor de \$537.175.
23. Factura de Venta No. WS238 capital total por el valor de \$1.150.655.
24. Factura de Venta No. WS239 saldo por el valor de \$3.506.741.
25. Factura de Venta No. WS251 capital total por el valor de \$15.753.651.
26. Factura de Venta No. WS277 capital total por el valor de \$1.150.655.



27. Factura de Venta No. WS278 saldo por el valor de \$1.350.135.
  28. Factura de Venta No. WS36 capital total por el valor de \$5.525.772.
  29. Factura de Venta No. WS37 capital total por el valor de \$1.152.454.
  30. Factura de Venta No. WS502 saldo por el valor de \$2.102.832.
  31. Factura de Venta No. WS503 capital total por el valor de \$1.152.454.
  32. Factura de Venta No. WS535 saldo por el valor de \$835.553.
  33. Factura de Venta No. WS764 saldo por el valor de \$835.553.
  34. Factura de Venta No. WS802 saldo por el valor de \$835.553.
  35. Factura de Venta No. WS1022 saldo por el valor de \$835.553.
  36. Factura de Venta No. WS1077 saldo por el valor de \$835.553.
  37. Factura de Venta No. WS1322 saldo por el valor de \$ 835.553.
  38. Factura de Venta No. WS1347 capital total por el valor de \$2.101.887.
  39. Factura de Venta No. WS2064 capital total por el valor de \$2.101.887.
  40. Factura de Venta No. WS2049 capital total por el valor de \$2.101.887.
  41. Factura de Venta No. WS1843 capital total por el valor de \$2.101.887.
  42. Factura de Venta No. WS1811 capital total por el valor de \$2.101.887.
  43. Factura de Venta No. WS1612 capital total por el valor de \$2.101.887.
  44. Factura de Venta No. WS1563 capital total por el valor de \$2.101.887.
- Total: ciento setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cinco mil ciento setenta pesos (\$174.985.170,00). Más los intereses de Mora desde la presentación de la demanda, hasta el pago total de la obligación.

2º.) Notifíquese el presente auto a la parte demandada de conformidad con lo estipulado en el Decreto 806 de 2020, y córrasele traslado por el término de diez (10) días de conformidad con el artículo 442 ibídem.

4". Se tiene al Dr. ALFREDO ANASTASIO TOLEDO VERGARA, portador de la tarjeta profesional N° 42.921 del C.S. de la J, como apoderado judicial de la parte demandante, en los mismos términos y fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La juez:

  
CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

COG/ebf.

RAD.No.2021-00094-00

Por anotación en estado N° 83  
Notifico el auto anterior  
Barranquilla, 20-05-2021

ALFREDO PEÑA NARVAEZ

Secretaria